



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar la conmemoración del Día del
Minero y la Minera**

Santiago, 10 de agosto de 2023

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Hoy, como cada 10 de agosto, celebramos a los mineros y mineras de nuestro país que tanto, tanto, tanto nos han dado. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los hombres y mujeres de la minería a lo largo de Chile. Y representados en particular en Ana, me tocaron tus palabras, tremenda dirigente, en un espacio que, me imagino, debe haber sido difícil de llegar como dirigente. Te felicito, mis respetos, cuenta con nosotros para seguir avanzando en esta dirección.

A los trabajadores del cobre, el litio, del carbón, del oro y también de los numerosos servicios que funcionan en torno a esta industria, a otros minerales. Ustedes, con su trabajo, han contribuido históricamente a hacer de Chile un país más desarrollado y su trabajo vale mucho. Hay veces en que los políticos lo hemos hecho mejor o peor, pero ustedes, trabajadores y trabajadoras, han seguido siempre trabajando. Y eso, también, nos importa, nos impone una responsabilidad mayor.

Me alegra mucho hoy poder enviar al Congreso el mensaje presidencial para la ratificación del Convenio 176 de la OIT sobre Seguridad y Salud en las Minas. Es parte de nuestro compromiso con el trabajo digno, con el trabajo decente que, como bien recordaba Ana, asumimos cuando estábamos durante la campaña presidencial.

Hace un año, ya en La Moneda, anuncié que íbamos a iniciar el proceso de ratificación de este convenio y por eso los últimos 12 meses tuvimos una serie de diálogos con las organizaciones más representativas de



los trabajadores y trabajadoras como también de los empleadores, y se elaboró un informe para conocer cuáles eran las brechas que existían entre el convenio y nuestra legislación. Sabemos que estos procesos de diálogo son importantes para que, posteriormente, estas legislaciones no queden en letra muerta, sino que los mismos trabajadores y trabajadoras se las puedan apropiar, hacerlas exigibles.

Quiero destacar que éste es un convenio que, como ha sido la tónica del Ministerio del Trabajo liderado por la ministra Jeannette Jara, promueve el diálogo social y el tripartismo como herramienta fundamental para afrontar el desafío en común de garantizar espacios de trabajo seguros y saludables a miles de trabajadores y trabajadoras.

Confío en que este espíritu de diálogo que precedió la presentación de este convenio prevalezca, también, en el Congreso Nacional y que se apruebe con celeridad esta ratificación para que Chile avance en cuidar más y mejor a los mineros y mineras. Siempre nos acordamos del accidente de la mina San José, pero como bien recordaba Ana, los accidentes suceden permanentemente. Y no basta con lamentarnos una vez que estos han ocurrido, tenemos que hacer todo lo posible por prevenirlos y creo que éste es un paso en la dirección correcta.

Ahora, permítanme referirme brevemente a otro tema. Aquí estamos ante trabajadores y trabajadoras, que son el motor de nuestro país y es responsabilidad del Estado promover en todas las dimensiones su bienestar. Tenemos que cuidarlos, eso es lo que estamos haciendo con este convenio. Las diferentes medidas que ha impulsado el Gobierno tanto legislativas como administrativas apuntan en esa dirección como, lo mencionaba la misma Ana, la reducción de la jornada laboral a 40 horas o el alza en el salario mínimo también con acuerdo de la Central Unitaria de Trabajadores -acá está su presidente, lo saludo- también con un diálogo permanente con el mundo empresarial y, en particular, en este caso, con las pymes.



Diálogo, diálogo y diálogo es lo que ha sido el sello y la tónica del trabajo en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Hay un momento en que el diálogo tiene que dar resultado, como ha sido el ejemplo del salario mínimo y las 40 horas. Pero hay algo en lo que llevamos 10 años dialogando y todavía no lo logramos, que es la Reforma de Pensiones. Los pensionados, las personas mayores de nuestro país no pueden seguir esperando.

Ustedes saben que las puertas de los diferentes ministerios, de Hacienda y Trabajo, han estado abiertas para conversar, para poder mejorar las propuestas, para poder cambiar y flexibilizar posturas en orden de llegar a un acuerdo. Nuestra convicción como Gobierno es que ese momento ya llegó y, por lo tanto, esta necesidad de mejorar las pensiones en Chile de quienes están envejeciendo es, hace tiempo, una de las principales demandas de la ciudadanía. Si quienes estamos en política no somos capaces de responder a las principales demandas de la ciudadanía, no servimos. Y podrá haber excusas de que la culpa es tuya, que es culpa mía, del presidente actual o del anterior, pero en la práctica no les estamos cumpliendo.

Por lo tanto, hago un llamado enérgico a que nos sentemos a la mesa, resolvamos nuestras diferencias, entendamos que nadie va a quedar con el 100% de lo que esperaba, pero que tenemos que llegar a un acuerdo que sea bueno para la gente, pensando en las personas.

Hoy tenemos frente a nosotros la posibilidad de acercarnos un poco más a un Estado que cuide, a un Estado que garantice derechos sociales, un Estado de bienestar, donde las personas puedan pensar su futuro con seguridad.

Depende de nosotros hacerlo posible. Lo decía hoy en la mañana en la promulgación de otro proyecto de ley vinculado con el combate a la corrupción. Chile tiene muchos motivos para ser optimista y, sin embargo, pareciera que estamos permanentemente en una refriega,



tirándonos barro entre nosotros, como si nos hiciéramos zancadillas para evitar progresar. Las diferencias políticas son legítimas, son deseables en democracia, pero no pueden ser a costa de las personas, del bienestar de las personas.

Chilenas y chilenos:

En la ratificación de este Convenio 176 de la OIT, hay un anhelo y un trabajo de mucha gente que está arraigado en la historia de las luchas sindicales por la seguridad y por la salud que han acompañado al movimiento de los trabajadores chilenos desde sus inicios y cuya contribución ha sido un pilar para lograr un país mejor, un país moderno.

Pienso en el surgimiento de las primeras mutuales. Recuerdo siempre cuando era chico, mi “Nono”, el padre de mi padre, me llevaba a pasear por Punta Arenas y me mostraba un monumento que era simbólicamente muy potente, un cóndor que está rompiendo unas cadenas, un cóndor gigante ahí en Avenida Colón con Bories. Y yo decía: “¿Por qué un cóndor rompiendo las cadenas?”. Es un monumento que hicieron las mutuales de principios de siglo, en donde decía que la misma organización les permite romper las cadenas de los diferentes tipos de esclavitud.

Pienso en la historia de cómo los trabajadores han conquistado sus derechos a partir de largas luchas, de organización, de persistencia y así, también, ha ocurrido con este convenio. Es un pasito más en esa misma dirección porque su ratificación, como decía Ana, ha sido impulsada por las y los trabajadores, esto no es solamente el Gobierno. Por eso es importante que hoy hablemos a coro.

Ratificar este convenio va más allá de un tema político partidista porque está enfocado en ustedes, en las personas, y en defender el derecho que tienen los trabajadores de llegar a su casa sanos y salvos. Porque cuando un trabajador muere, se enferma, se accidenta por causa de su



trabajo se resiente su empleo y también su familia, sus seres queridos y la sociedad toda, a todos nos duele.

En materia de minería, en estos meses, en este año y medio, hemos logrado avances que son sustantivos gracias al diálogo amplio, gracias a la conversa con trabajadores y también con otras autoridades, con gobiernos regionales, con municipalidades, por ejemplo, a propósito del Royalty. Quiero destacarlo porque, muchas veces, se pone el énfasis en lo que nos falta, pero quiero destacar lo que hemos logrado gracias al diálogo y el acuerdo.

El Royalty era una demanda histórica de las regiones mineras y su gente, y hoy es una realidad. Costó sacarlo en el Congreso, hubo tironeos de lado y lado, hubo momentos en que parecía que nos entrampábamos y, sin embargo, cuando logramos hacer primar la voluntad política para que las regiones más necesitadas, particularmente las mineras, pero también las más vulnerables, tuvieran acceso a recursos que antes no tenían, logramos sacarlo adelante, cuando pusimos en el centro a las personas.

Esto nos recuerda que, hoy, la minería en Chile enfrenta uno de los mayores desafíos de su historia, transformar sus procesos para reducir el impacto ambiental que tienen, ser más respetuosas de las comunidades aledañas a las faenas y yacimientos, ser más eficientes y, al mismo tiempo, entregarle beneficios a todo el país. Una minería consciente de que el pleno desarrollo se alcanza con respeto a los derechos de las personas y en armonía con su entorno y no a costa de éste. Por ese camino vamos a avanzar.

Permítanme hacer una última referencia a la contingencia minera. He leído, como parte del sano debate democrático, la postura de algunos sectores políticos, de la derecha principalmente, en atención a eliminar el carácter no concesible del litio. Quiero decirles que, mientras yo sea presidente, el litio va a ser de todos los chilenos y chilenas. Por lo tanto,



nos opondremos a esa iniciativa, pero nos opondremos en positivo, impulsando la Estrategia Nacional del Litio, conversando con las comunidades, como lo hicimos recientemente en San Pedro de Atacama con el Consejo de Pueblos Atacameños, conversando con las comunidades y con inversionistas, como lo hicimos en nuestro viaje a Europa en donde hay un tremendo interés y sacando este proyecto adelante.

Ministros, ministras, trabajadores y trabajadoras, sepan que aquí tenemos una tremenda oportunidad que no la vamos a desperdiciar.

Compatriotas:

Garantizar el trabajo decente, garantizar el trabajo digno es un compromiso irrenunciable de nuestro Gobierno y tengan certeza de que vamos a mantener esa convicción en conjunto con ustedes, porque es lo que nos va a llevar un desarrollo más justo, sostenible e inclusivo para todos y todas.

Crecer, sí, totalmente necesario, pero que crezcamos todos de manera justa y responsable, asegurando el bienestar de toda nuestra sociedad.

Muchísimas gracias.